

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA PROSTA SA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Guayaquil, Marzo 30 del 2018

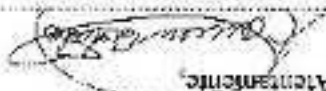
Señores
ACONISTAS
PROSTA SA
Ciudad -

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución #90153 de mayo 4/90, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2017.

1. Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.
2. El control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implante.
3. Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.
4. Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
5. Por último realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.

Pidiendo manifestar que la Compañía PROSTA SA ha tenido un movimiento satisfactorio.

Atentamente,

Ing. CARMEN BASTIDAS
CI.09233896062